

**INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2022**

***“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLU-
YENTE Y AMBIENTAL”***

**CLAUDIA CARDONA CAMPO
CONTRALORA**

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

ARMENIA, MARZO 2023

EQUIPO DIRECTIVO

CLAUDIA CARDONA CAMPO

Contralora General del Quindío

MARIO GERMAN RODRIGUEZ CIFUENTES

Director Administrativo y Financiero

PAOLA ANDREA MUÑOZ AGUIRRE

Directora Técnica de Control Fiscal

MARÍA FERNANDA AGUIRRE GIRALDO

Asesora de Control Interno

CLAUDIA LORENA LÓPEZ MURILLAS

Asesora de Planeación

LUIS EDUARDO SALDARRIAGA ZULUAGA

Jefe Oficina de Responsabilidad Fiscal

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	1
1. OBJETIVO GENERAL.....	2
1.1. Objetivos estratégicos.	2
2. AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA 2022.....	3
3. DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA VIGENCIA 2022.	4
3.1. Presupuesto.	4
3.2. Cuentas por pagar - vigencia 2022.	5
3.3. Presupuesto de capacitación - vigencia 2022.	5
3.4. Presupuesto de bienestar social - vigencia 2022.	5
3.5. Presupuesto pendiente.	6
3.5.1 Embargos – medidas cautelares.	6
3.5.2 Tecnología - Pasar de protocolo ipv4 a ipv6:	6
4. CONTROL FISCAL	7
4.1. Numero de sujetos de control.	7
4.2. Beneficios del control fiscal.	7
4.3. Participación ciudadana	8
5. RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA.	9
5.1. Administrativos sancionatorios fiscales vigencia 2022.	9
5.2. Procesos de jurisdicción coactiva vigencia 2022.	10
5.3. Procesos de responsabilidad fiscal ordinarios y verbales.	10
6. CONTROL INTERNO	10

	“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL”	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página: 1 de 12

PRESENTACIÓN

Con el criterio como entidad de control, que debemos siempre estar atentos a los ejercicios de participación ciudadana, a partir de que consideramos que el ciudadano enriquece nuestra labor y que entonces se convierte en un imperativo, dar a conocer nuestra gestión, entender que debemos rendir cuentas para que se conozca del trabajo que ejercemos en el territorio, se torna cada vez más indispensable.

Por ello me permito presentar a ustedes el avance de este año, donde en primera medida se aprobó nuestro derrotero, el camino a seguir, el plan estratégico, denominado: hacia un control oportuno, incluyente y ambiental, en un ejercicio participativo, buscando establecer como cumplir las competencias determinadas por la ley, las que se encuentran desagregadas en un plan de acción y planes institucionales que se actualizan y ejecutan anualmente.

Interiorizando este camino y con un equipo de trabajo comprometido, pudimos cumplir dichas tareas, repensarnos y adaptarnos siempre, entendiendo que debemos estar actualizados, a la vanguardia del conocimiento y sobre todo, con ética y claridad de nuestro rol.

Tenemos muchos retos, muchas oportunidades que sabremos poner a nuestro favor, para cumplir la tarea de salvaguardar los recursos públicos.

A continuación, un resumen de lo más relevante de la gestión de esta administración durante la vigencia anual 2022.

	“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL”	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página: 2 de 12

INFORME DE GESTIÓN 2022

1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el direccionamiento estratégico de la Contraloría General del Quindío para el periodo 2022-2025, en procura de la vigilancia de la gestión fiscal y ambiental de los sujetos de control, con transparencia y objetividad para el correcto manejo de los recursos públicos administrados por los sujetos de control, reconociendo a la ciudadanía como principal destinataria de su gestión.

1.1. Objetivos estratégicos.



	“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL”	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página: 3 de 12

2. AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA 2022

De conformidad con el Plan Estratégico establecido en la Resolución 092 de marzo 30 de 2022 “POR MEDIO DEL LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2025 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO”, reporta para la vigencia 2022, un nivel de avance consolidado del 21.53%, teniendo en cuenta que este resultado es el trabajo realizado durante el primer año, y representa los 14 indicadores contenidos en los cinco objetivos estratégicos previstos; el porcentaje obtenido se describe en forma gráfica, así:

AVANCE POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS VIGENCIA 2022				
Objetivo Estratégico	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fortalecer la gestión institucional y el bienestar de los servidores públicos.	1,48	2,04	2,45	2,78
Fortalecer la participación ciudadana como mecanismo efectivo de control social.	0,24	0,29	0,59	0,56
Ejercer la vigilancia y control fiscal de los sujetos de control, haciendo énfasis en el tema ambiental, de forma confiable y eficaz.	0,61	1,74	1,70	0,50
Propender por la generación de conocimiento y la cualificación del grupo.	0,76	0,63	1,04	2,61
Fortalecer el proceso de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva para buscar la recuperación eficaz de los recursos públicos.	0,31	0,32	0,46	0,41
Total de cada trimestre	3,40	5,03	6,23	6,87
TOTAL AVANCE ACUMULADO	21,53			

	“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL”	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página: 4 de 12

3. DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA VIGENCIA 2022.

3.1. Presupuesto.

El presupuesto general de la Contraloría General del Quindío está constituido por dos contribuciones, por concepto de cuotas de fiscalización y auditaje, correspondientes al 3.7% de los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) del Departamento del Quindío y del 0.2% del total de los ingresos ejecutados en la vigencia anterior por las entidades descentralizadas.

A continuación, se presenta un resumen de la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2022:

PRESUPUESTOS INGRESOS			
Cuota de Fiscalización y Auditaje			
Origen	Presupuesto Inicial	Adiciones	Presupuesto Definitivo
Departamento del Quindío (3.7% ICLD)	2.783.196.564	349.184.458	3.132.381.022
Entidades Descentralizadas	580.088.442	0	580.088.442
TOTAL	3.363.285.006	349.184.458	3.712.469.464

Del total del presupuesto 2022 de la Contraloría General del Quindío el 75% de los gastos corresponden a gastos de personal, el 18% se ejecutó en adquisición de bienes y servicios y el 6% restante correspondió a transferencias corrientes.

PRESUPUESTO DE GASTOS		
Nombre del Rubro	Presupuesto Definitivo	Peso Porcentual
Gastos de Personal	2.797.507.443	75%
Adquisición de bienes y servicios	684.692.578	18%
Transferencias Corrientes	230.269.443	6%
TOTAL	3.712.469.464	100%

	“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL”	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página: 5 de 12

3.2. Cuentas por pagar - vigencia 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 la Contraloría General del Quindío cerró su balance con unas cuentas por pagar de \$363.406.826 millones distribuidas como se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre del Rubro	Presupuesto Definitivo
Prima de Servicios	36.928.127
Bonificación por Servicios Prestados	29.256.172
Prima de Vacaciones	31.617.638
Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	35.335.446
Sentencias	230.269.443
TOTAL	363.406.826

3.3. Presupuesto de capacitación - vigencia 2022.

La Contraloría General del Quindío gastó en total \$96.751.398 en capacitación para los funcionarios y sujetos de control, lo que equivale al 2.61% del presupuesto total de la entidad, cumpliendo con lo estipulado en la Ley 1416 de 2010 “Por medio de la cual se fortalece al ejercicio del Control Fiscal y se dictan otras disposiciones” que en su artículo 4 estipula que las contralorías territoriales destinaran como mínimo el dos por ciento (2%) de su presupuesto para capacitación de funcionarios y sujetos de control.

Nombre del Rubro	Presupuesto Definitivo	Peso Porcentual
Capacitación Servidores Públicos	85.751.398	89%
Capacitación Sujetos de Control	11.000.000	11%
TOTAL	96.751.398	100%

3.4. Presupuesto de bienestar social - vigencia 2022.

La Contraloría General del Quindío gastó en total \$47.840.000 en bienestar social para los funcionarios, lo que equivale al 1.29% del presupuesto total de la entidad.

	“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL”	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página: 6 de 12

Nombre del Rubro	Presupuesto Definitivo	Porcentaje Presupuesto
Bienestar Social	47.840.000	1,29%
TOTAL	47.840.000	1,29%

3.5. Presupuesto pendiente.

3.5.1 Embargos – medidas cautelares.

Con la adición presupuestal de noviembre de 2022 por valor de \$349.184.458 se pretendía cumplir con lo establecido en la Resolución 2710 del 03 de octubre de 2017 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones “Por la cual se establecen lineamientos para la adopción del protocolo IPV6”, pero por mandamientos de pago y medidas cautelares que fueron ordenadas por los juzgados tercero y cuarto administrativo del circuito, nos vimos en la obligación de recurrir a estos recursos para darle cumplimiento a dichas disposiciones judiciales.

Proceso	Mandamiento de pago	Medida cautelar
Ejecutivo	\$68.888.591	\$103.332.842
	\$126.936.601	\$195.482.366
TOTAL	\$195.825.192	\$298.815.208

3.5.2 Tecnología - Pasar de protocolo ipv4 a ipv6:

Presupuesto estimado para realizar la transición de IPV4 a IPV6 es de \$119.808.000 discriminados así:

Mensualidad Internet bajo protocolo IPV6 \$2.500.000 – Total al año \$30.000.000
 Firewall empresarial + configuración + administración y/o capacitación \$14.000.000.

Actualización de equipos de cómputo e impresión \$59.808.000

	“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL”	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página: 7 de 12

4. CONTROL FISCAL

4.1. Numero de sujetos de control.

La Contraloría General del Quindío, mediante su plan estratégico “Hacia un control fiscal oportuno, incluyente y ambiental” para la vigencia 2022, estableció a través de la Resolución 230 del 2022 los sujetos y puntos de control así:

- Sujetos de control fiscal: 34
- Puntos de control fiscal: 79

Generando un total de 113 sujetos y puntos de control.

Así las cosas, la Contraloría General del Quindío para la vigencia 2022 realizó 34 procesos auditores, donde se arrojaron los siguientes resultados:

CONSOLIDADO HALLAZGOS PROCESO AUDITOR CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2022					
Trimestre	Administra.	Disciplinarios	Penales	Fiscales	
				No.	Cuántia
Primero	7	2	0	2	\$ 66.080.525
Segundo	35	1	0	2	\$ 73.793.194
Tercero	70	6	0	2	\$ 26.281.783
Cuarto trimestre	84	30	1	12	\$ 2.140.235.875
TOTAL	196	39	1	18	\$ 2.306.391.377

4.2. Beneficios del control fiscal.

Son el impacto positivo, cuantitativo o cualitativo, que determinó la AGR en el sujeto de control, generado por una actuación evidenciada y comprobada, que puede derivarse del seguimiento a las acciones comprometidas en los planes de mejoramiento; de las observaciones, hallazgos y pronunciamientos; acciones del control fiscal participativo y de los estudios macroeconómicos comunicados. En todo caso, debe demostrarse claramente la relación de causalidad entre la acción de mejoramiento y el beneficio.

	“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL”	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página: 8 de 12

- **Beneficios Cuantitativos:** Recuperaciones y ahorros (generalmente producto de una acción preventiva o correctiva que evita uso de recursos) o de recuperaciones (devolución, restitución o reembolso de bienes, dineros o derechos a la entidad, de manera voluntaria), mejoras organizacionales o funcionales en la administración.
- **Beneficios Cualitativos:** Acciones que generan ahorros, recuperaciones, compensaciones, mitigaciones y otros mejoramientos, evidentes y plenamente soportados, pero que su cuantificación no es posible por parte del organismo de control fiscal.

Se generaron beneficios de control fiscal en las 34 auditorias que desarrolló la Contraloría General del Quindío, los cuales fueron de carácter cuantitativo y cualitativo y se derivaron de los pronunciamientos, observaciones, hallazgos, planes de mejoramiento y funciones de advertencia de los procesos de auditoría.

CONSOLIDADO DE BENEFICION DE CONTROL VIGENCIA 2022	
BENEFICIOS CUALITATIVOS	32
BENEFICIOS CUANTITATIVOS	16
VALOR TOTAL BENEFICION CUANTITATIVOS	2.175.095.118

4.3. Participación ciudadana

La Contraloría General del Quindío, para la vigencia 2022 atendió y recibió 479 PQRS y de acuerdo al tipo de petición, denuncia, solicitud, queja o informe, se les dio tramite oportuno y pertinente, cumpliendo con los términos establecidos en la Ley para la respuesta de cada PQRS.

Este objetivo durante la vigencia 2022 se ejecutó en un 100%, así como las respuestas que se brindaron a la comunidad en general, se tuvo en cuenta la oportunidad y la calidad de las mismas, garantizando que las PQRS se resolvieran oportunamente, como medida de fortalecimiento del servicio al ciudadano

La Contraloría General del Quindío para la vigencia 2022 atendió 19 denuncias ciudadanas mediante procesos auditores, donde arrojaron los siguientes resultados:

	“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL”	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página: 9 de 12

CONSOLIDADO DE DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2022				
DENUNCIAS CIUDADANAS ATENDIDAS.				19
Hallazgos Administrativos	Hallazgos Disciplinarios	Hallazgos Penales	Hallazgos Fiscales	
			No.	Cuantía
24	7	1	4	\$ 69.201.642

Se generaron los siguientes beneficios de control mediante denuncias ciudadanas.

CONSOLIDADO DE BENEFICIOS DE CONTROL MEDIANTE DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2022	
BENEFICIOS CUANTITATIVOS	1
VALOR TOTAL BENEFICION CUANTITATIVOS	20.679.200

5. RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA.

En el 2022, la Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, de la Contraloría General del Departamento del Quindío, realizó una fuerte labor para la recuperación de los recursos frente a los presuntos responsables de vulnerar el erario, así como la generación de sanciones para aquellos que hubiesen incumplido las normas sancionatorias fiscales a través de la Jurisdicción Coactiva. A continuación, se presenta el informe de lo actuado en la vigencia.

5.1. Administrativos sancionatorios fiscales vigencia 2022.

DESCRIPCIÓN ÍTEM	NÚMERO
Total de Procesos Vigentes	4
Total de Procesos tramitados	7
Total Decisiones	2
Total Solicitudes de PASF	8
Total Averiguaciones Preliminares PASF	1
Total PASF con Acuerdo de Pago	1

	“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL”	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página: 10 de 12

5.2. Procesos de jurisdicción coactiva vigencia 2022.

ESCRIPCIÓN ÍTEM	NÚMERO
Total de Procesos	4
Total de Procesos tramitados	9
Total Decisiones	1
Total Procesos en Acuerdo de Pago	2
Total Procesos terminados por pago total de la obligación	4

5.3. Procesos de responsabilidad fiscal ordinarios y verbales.

DESCRIPCIÓN ÍTEM	NÚMERO
Total de Procesos	66
Total de Procesos tramitados	80
Total Decisiones	14
Total traslados de hallazgos fiscales	12
Total Indagaciones Preliminares con auto de apertura	10
Total decisiones Indagaciones Preliminares	4

6. CONTROL INTERNO

En el 2022, la Oficina Asesora de Control Interno, de la Contraloría General del Departamento del Quindío, cumplió el 100% de lo establecido en el plan anual de auditorías internas – PAAI 2022, el cual contiene el cronograma de las auditorías, seguimientos e informes de ley a realizar en el año, con las fechas, periodicidad y normatividad respectiva.

Las auditorías Internas ejecutadas durante la vigencia fueron en **total 7**, las cuales se relacionan a continuación:

	“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL”	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página: 11 de 12

AUDITORÍAS A PROCESOS		PROCESO A AUDITAR
1	Auditoría al proceso administrativo y financiero. Contratación.	Administrativo y financiero
2	Auditoría proceso de responsabilidad y jurisdicción coactiva (Indagación preliminar, medidas cautelares, responsabilidad fiscal, proceso administrativo sancionatorio)	Responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva
3	Auditoría al proceso control fiscal micro. Formato F 21 y F 22 SIA Misional. Resultados proceso auditor (Cobertura sujetos y puntos de control - revisión al pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta y sobre el control fiscal interno.) - Auditoría al proceso de participación ciudadana términos PQRSD.	Control fiscal micro- Participación ciudadana
4	Auditoría de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano (PAAC)	Sistema integrado de gestión
5	Auditoría de seguimiento y evaluación independiente del sistema de control interno (pormenorizado)	Evaluación y seguimiento
6	Auditoría de seguimiento sobre la atención prestada por la entidad, por parte de oficinas de quejas, sugerencias y reclamos (PQRSD).	Participación ciudadana-Administrativo y financiero
7	Auditoría de seguimiento al proceso control fiscal macro financiero y macro ambiental	Control fiscal macro

Y los informes de ley y seguimientos programados y ejecutados fueron 16, algunos con frecuencia anual, semestral, cuatrimestral, trimestral y/o mensual como se describe en el cronograma de la matriz y que a continuación se relacionan.

INFORMES DE LEY Y SEGUIMIENTOS		AUDITADO	PERIODICIDAD
1	Presentar al comité de gestión y desempeño los resultados de las auditorías	Asesor de control interno	Trimestral
2	Informe seguimiento austeridad en el gasto	Director administrativo y financiero	Trimestral
3	Informe control interno contable	Director administrativo y financiero	Anual
4	Revisión de la presentación de la cuenta consolidada para la AGR	Todos los procesos	Trimestral

	“HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL”	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página: 12 de 12

5	Informe seguimiento al avance del plan de mejoramiento en las auditorías internas	Todos los procesos	Trimestral
6	Seguimiento a planes de mejoramiento presentados ante la AGR	Todos los procesos	Trimestral
7	Servir de enlace con el proceso auditor de la AGR que realiza anualmente auditoría a la CGQ	Todos los procesos	Anual
8	Medición estado de avance del modelo estándar de control interno (FURAG)	Todos los procesos	Anual
9	Informe derechos de autor software	Director administrativo y financiero	Anual
10	Informe sobre posibles actos de corrupción. (Cuando ocurra)	Todos los procesos	
11	Seguimiento a la actualización del SI-GEP y declaración de bienes y rentas por parte del proceso administrativo	Director administrativo y financiero	Anual
12	Seguimiento informe del índice de transparencia y acceso a la información (ITA)	Director administrativo y financiero	Anual
13	Seguimiento Ley de cuotas. Participación efectiva de la mujer en los cargos de nivel directivo en el Estado Colombiano	Director administrativo y financiero	Anual
14	Seguimiento al reporte de formulario contratación de personas naturales y jurídicas vigencia 2022	Director administrativo y financiero	Anual
15	Seguimiento a obligaciones relacionadas con la actualización de la oferta pública de empleos de carrera (OPEC) y el plan anual de vacantes	Director administrativo y financiero	Anual
16	Asesoría y acompañamiento a los procesos	Todos los procesos	Mensual